CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El Municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ALTAMENTE CALIFICADOS COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL QUE ADELANTA LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO." De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Municipio de Sogamoso no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso.

A continuación, se realiza el análisis acerca del perfil requerido según la necesidad contemplada en el estudio previo que acompaña la contratación de acuerdo al perfil de profesional 2 según resolución 383 del 13 de febrero de 2.024 que adopta la tabla de honorarios para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2.024.

Para la presente contratación será aplicada la EQUIVALENCIA:

SÍ _____ **NO** __x____

NOTA: *Marcar con una (x) la opción. Si la respuesta es SÍ, en el cuadro abajo referenciado, deberá especificarse y agotarse el mismo ejercicio.*

PERFIL REQUERIDO			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[1]**	Título profesional-Abogado.		
	Titulo especialista en Derecho Administrativo.		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[2]**	LABORAL	(X)	
	RELACIONADA	(X)	Experiencia Profesional relacionada entre 81 a 108 meses.

[1] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[2] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

Powered by CamScanner

PERFIL ACREDITADO POR LA PERSONA A CONTRATAR			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)*[3]*			
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)*[4]*	LABORAL	(X)	Alcaldía de Sora, Boyacá -08 Meses Asesor externo contratación
			Alcaldía de Sora, Boyacá -08 Meses Asesor externo contratación
			Alcaldía de Silvania- 29 Meses Asesor externo contratación
			Alcaldía de Tópaga -11 Meses. Asesor externo contratación
			Alcaldía de Belén -24 Meses. Asesor externo contratación
			Alcaldía de Aquitania -31 Meses Asesor externo contratación
			Centro de Salud San Judas Tadeo 21 meses Asesor externo contratación
			Empresa Social del Estado Aquitania-03 Meses Abogado Asesor Jurídico.
			Alcaldía de Charalá Santander 06 meses Abogado Asesor Jurídico
			Alcaldía de Tasco Abogado Asesor Jurídico 04 meses
			Alcaldía de Tópaga- Abogado Asesor Jurídico-06 meses
			Alcaldía de Gámeza Asesor externo contratación – 14 Meses
			Alcaldía de Belén -Asesor Jurídico 03 Meses.
			Alcaldía de Sogamoso - Asesor externo contratación 28 Meses.

[3] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[4] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

Powered by CamScanner

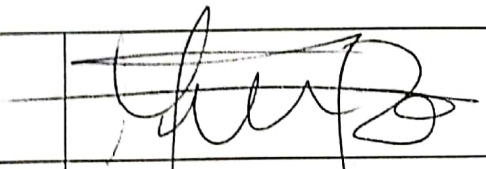
			Terminal de transportes de Sogamoso LTDA. Abogado Asesor Jurídico 24 Meses
			Alcaldía de Sogamoso - Asesor Jurídico-17 meses.
			Empresa Departamental de Servicios públicos de Boyacá -04 Meses.
			Alcaldía de Monguí Asesor externo de contratación-48 meses
	RELACIONADA	(X)	

Powered by CamScanner

NOTA: *Es posible adicionar filas de acuerdo a cada caso en particular.*

Analizada la hoja de vida de la señora JUAN MANUEL PEREZ FONSECA, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia y calificación académica allí exigida.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Sogamoso, el día 06 del mes de Agosto de 2.024.

Firma:	
Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	ANGIE MELISA RODRIGUEZ CONDIA
Cargo:	Jefe Oficina de Contratación
Secretaría y/o jefe de Oficina de la necesidad:	Oficina de contratación

Proyectó:Erika Vergara- contratista.
Reviso: Dra Angie Melisa Rodriguez Condia-jefe de Oficina de Contratación.

Powered by CamScanner